

**Nombre del libro:**

## **CONSIDERACIONES ÉTICAS RELATIVAS AL USO DE INTERNET.**



### **ALGUNAS CONSIDERACIONES RELATIVAS AL USO DE INTERNET.**

**El sentido del tema se aclarará en el índice del mismo que consta de los siguientes apartados:**

- 1.-La presencia de internet en el mundo.**
- 2.-Internet y su valoración ética.**
- 3.-Valores positivos de internet.**
- 4.-Algunos aspectos preocupantes de internet.**
- 5.-Peligros concretos del medio.**
- 6.-Algunos delitos convencionales potenciados por internet.**
- 7.-Fuentes del tema.**



## 1.-LA PRESENCIA DE INTERNET EN EL MUNDO.

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, tal crecimiento, a pesar de las brechas que en la actualidad siguen existiendo, da como resultado la presencia que tiene este medio de comunicación en los hogares del mundo tanto **numéricamente hablando como su uso por razón de la edad y sexo.**

Para nuestro tema nos basta saber que a finales de 2014 **un 40% de la población mundial tiene internet**, las brechas más importantes que existen en estas estadísticas se refiere en primer lugar a las diferencias existentes entre los países ricos y los países pobres, así como las diferencias entre hombres y mujeres y finalmente entre las distintas edades

Y refiriéndonos más concretamente a España las estadísticas sobre la presencia de Internet nos da el siguiente resultado.

**En el año 2014 en España, el 76,2% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses (un 77,9% de hombres y un 74,5% de mujeres). Por primera vez a nivel nacional, el porcentaje de usuarios de Internet (en los últimos tres meses) supera a los usuarios de ordenador (en el mismo periodo).**

Los usuarios de Internet se han elevado en los últimos años y el valor de la brecha de género ha pasado de 5,4 puntos en el año 2011 a 3,4 puntos en el año 2014.

**El uso de Internet es una práctica mayoritaria en los menores de 10 a 15 años, con un 92,3% en los niños y un 91,6% en las niñas.**

Los jóvenes de 16 a 24 años son los que más utilizan Internet (un 99,2% para los hombres y un 97,5% para las mujeres).

**Al aumentar la edad descende el uso de Internet en hombres y mujeres, siendo el porcentaje más bajo en el grupo de edad de 65 a 74 años (un 31,5% para los hombres y un 21,5% para las mujeres).**

Los valores más altos de la brecha de género en el año 2014 en España, corresponden a edades avanzadas, con 9,3 puntos en el grupo de edad de 55 a 64 años y 10,0 puntos en el grupo de 65 a 74 años.

En el año 2014 los porcentajes de hombres y mujeres de 16 a 74 años que en España han utilizado Internet en los últimos tres meses (78% de los hombres y 74% de las mujeres) son inferiores a los de la UE-28 (80% de hombres y 76% de mujeres).

**El valor de la brecha de género es de 4 puntos tanto en España como en la UE-28. Los valores más altos de la brecha de género en el año 2014 corresponden a Austria, Portugal e Italia (con 8 puntos porcentuales).**

Estas cifras por la rapidez que se han producido permite augurar que en 2020 habrá 6.000 mill de usuarios de móviles, **5.000 mill de usuarios de Internet** y más de 50.000 mill de dispositivos conectados a Internet, con una media de 10 dispositivos por persona (de clase media)

Estos datos nos dan el resultado del influjo que este medio tiene ya en la actualidad y más en el futuro sobre todos los aspectos de la vida humana: culturales, sociales, económicos, familiares, religiosos etc. ( *Cf. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.* )



## **2.-INTERNET Y SU VALORACIÓN ÉTICA.**

Las características de internet, a ellas nos referimos posteriormente, y su poder plantea la cuestión de si este instrumento humano puede **ser usado de espaldas a la ética**.

No hace falta hacer muchas especulaciones para dar una respuesta contundentemente negativa. **Internet no puede ser, moralmente hablando, usado de espaldas a la ética, y esto en una ética no necesariamente particular sino en una ética cuya cuestión básica consiste en saber si esto está contribuyendo al auténtico desarrollo humano y ayudando a todas las personas y a todos los pueblos al desarrollo de los valores derechos y deberes humanos.**

Como sucede con otros medios de **comunicación**, la persona y la comunidad de personas son el centro de la valoración **ética de Internet**.

Con respecto al mensaje comunicado, al proceso de comunicación y a las cuestiones estructurales y sistemáticas de la comunicación, « **el principio ético fundamental es el siguiente: la persona humana y la comunidad humana son el fin y la medida del uso de los medios de comunicación social; la comunicación debería realizarse de persona a persona, con vistas al desarrollo integral de las mismas** ».

**El bien común** entendido como « *el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección* »— proporciona un segundo principio básico para la valoración ética de las comunicaciones sociales y en este caso de internet.

Se ha de comprender en su totalidad, como un conjunto de las **metas plausibles**, por las que los miembros de una comunidad se comprometen juntos, y para cuya realización y sostén la comunidad existe. **El bien de las personas depende del bien común de sus comunidades.**

**Como en otros muchos casos hay que afirmar que internet tiene consecuencias, positivas y negativas para el desarrollo de las vidas humanas individuales y de la vida humana en la sociedad.**



### **3.- VALORES POSITIVOS DE INTERNET.**

Internet tiene un conjunto de características impresionantes.

**Es instantáneo, inmediato, mundial, descentralizado, interactivo, capaz de extender ilimitadamente sus contenidos y su alcance, flexible y adaptable en grado notable.**

Es igualitario, en el sentido de que cualquiera, con el equipo necesario y modestos conocimientos técnicos, puede ser una presencia activa en el ciberespacio, anunciar su mensaje al mundo y pedir ser oído.

**Permite a las personas permanecer en el anonimato, desempeñar un papel, fantasear y también entrar en contacto con otros y compartir.**

Según los gustos del usuario, se presta igualmente a una participación activa o a una absorción pasiva en « un mundo narcisista y aislado, con efectos casi narcóticos ».

**Puede emplearse para romper el aislamiento de personas y grupos.**

El constante ofrecimiento de imágenes e ideas así como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, **tienen consecuencias, que afectan el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de los valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas.**

Internet ha reemplazado el tradicional correo por carta, por los correos electrónicos instantáneos, permite realizar conversaciones en tiempo real con personas de diversos

lugares y además permite obtener todo tipo de información como música, videos, fotos, programas, textos .

**Igualmente puedo acceder a las grandes bibliotecas de mundo, a todos los periódicos, a la mayoría de empresas, a instituciones, universidades y ha abierto una nueva y prometedora posibilidad de negocios, el llamado "comercio interactivo".**



#### **4.-ALGUNOS ASPECTOS PREOCUPANTES DE INTERNET.**

Los valores de internet pueden sin embargo convertirse en contravalores por el uso que del mismo se haga.

Uno de los más importantes se refiere a lo que hoy se denomina « **brecha digital** », una forma de discriminación que separa a los ricos de los pobres, tanto dentro de las naciones como entre ellas, sobre la base del acceso o no a la nueva tecnología de la información.

**En este sentido, es una versión actual de la antigua brecha entre ricos y pobres.**

La expresión « **brecha digital** » destaca el hecho de que tanto las personas como los grupos y las naciones deben tener acceso a las nuevas tecnologías para participar en los beneficios prometidos por la globalización y el desarrollo, y no quedarse rezagados ulteriormente.

**El ciberespacio debe ser un recurso de información completa y servicios accesibles a todos, y en una amplia gama de lenguas. Las instituciones públicas tienen la responsabilidad especial de establecer y mantener sitios de este tipo.**

A este respecto, es preciso tener presente que las causas y consecuencias de la brecha no son únicamente económicas, sino también técnicas, sociales y culturales.

**De hecho, la brecha a la que nos referimos ya se está dando, tanto a nivel de personas como a través de pueblos. No hay nada más que asomarse a las diferencias en las estadísticas del número de usuarios entre los pueblos de los distintos continentes y así como las diferencias en la implantación entre unos países y otros.**

#### **Glosario:**

**Comunicación.** es la actividad consciente en intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas.

**Ética de Internet.** Es una nueva disciplina que pretende abrirse campo dentro de las éticas aplicadas y que ha emergido con fuerza desde hace unos pocos años en el mundo.

**Metas plausibles.** Se aplica a las metas que merecen aprobación o recomendación.

**Brecha digital.** Es una expresión que hace referencia a la diferencia socioeconómica entre aquellas comunidades que tienen acceso a los beneficios de la Sociedad de la Información y aquellas que no, aunque tales desigualdades también se pueden referir a todas las tecnologías de la información y la comunicación.

#### **Referencias:**

Los Peligros del Internet. Por: Ing. Jorge Hernán López Carvajal. PELIGROS. ALERTA PARA PADRES DE FAMILIA.

<http://www.protecciononline.com/¿cuales-son-los-principales-peligros-en-internet.>

Ética en Internet – La Santa Sede [www.vatican.va/.../rc\\_pc\\_pccs\\_doc\\_20020228\\_ethics-internet\\_sp.html](http://www.vatican.va/.../rc_pc_pccs_doc_20020228_ethics-internet_sp.html) 22 feb. 2002 – PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

<http://es.thefreedictionary.com/>

Palabras: 1641

Por Mildred Montúfar

Pendiente de Revisión y Edición